

Secuestran 100 motos en lo que va de febrero

Desde el Municipio recuerdan que se pueden realizar denuncias las 24 horas a través de WhatsApp al 2233406177, enviando ubicación y detalles para permitir una intervención inmediata de los equipos municipales.

a Secretaría de Seguridad, Tránsito y el Cuerpo de Patrulla Municipal (CPM), junto a la Policía de la Provincia de Buenos Aires, informó que continúa con los operativos de control en distintos barrios de la ciudad para garantizar el orden en la vía pública, prevenir siniestros viales y disuadir actividades ilícitas.

En lo que va de febrero, los controles permitieron el secuestro de 100 motos y la realización de 124 actas por distintas infracciones vinculadas al uso indebido del espacio público.

“Estos operativos forman parte de una política sostenida de control y prevención, con el objetivo de garantizar el cumplimiento de las normativas vigentes, reforzar la seguridad y

mejorar la convivencia en la ciudad”, señalaron desde la comuna.

Se recuerda que los vecinos pueden realizar denuncias las 24 horas a través de WhatsApp al 2233406177, enviando ubicación y detalles para permitir una intervención inmediata de los equipos municipales.

TEMPORAL

Los casi 40 grados y los fuertes vientos registrados este lunes en Mar del Plata han generado múltiples inconvenientes en la ciudad. Se reportaron ráfagas de hasta 61 km/h, mientras que en otras zonas se alcanzaron los 65 km/h, lo que ha movilizó a Defensa Civil, el EMSUR y la Patrulla Municipal para atender diversas emergencias.



Instalarán termotanques solares en escuelas rurales de la Provincia

La ministra de Ambiente de la Provincia de Buenos Aires, Daniela Vilar, y el director general de Cultura y Educación, Alberto Sileoni, firmaron un convenio para finalizar la primera etapa del programa de acceso a Energías Limpias, “una iniciativa que busca

mejorar las condiciones de estudio y trabajo en las escuelas rurales bonaerenses mediante el uso de energías renovables”, según se informó.

En un comunicado, el Ministerio de Ambiente señaló que “el objetivo es democratizar el acceso a energías lim-

pias en zonas remotas sin conexión a la red eléctrica y al mismo tiempo reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero derivadas de la generación y el consumo de energía”.

Como parte de este programa, se instalaron paneles solares en escuelas rurales y ahora se sumarán los termotanques.

“Detectamos que la mitad de las escuelas rurales tienen déficit de acceso al agua caliente sanitaria, por eso este año vamos a instalar termotanques

solares. De no tener acceso, pasarán a convertirse en generadoras autónomas de una fuente continua de luz, energía y agua caliente”, explicó Vilar.

“Esta tecnología permite avanzar hacia un modelo energético más sustentable y, al mismo tiempo, mejorar la calidad de vida de las comunidades educativas. El cambio climático es una realidad y es nuestra responsabilidad reafirmar el compromiso con políticas públicas que impulsen la transición energética”, destacó Sileoni.

EDICTO

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Mar del Plata, Secretaria N° 5, sito en la calle Avda. Independencia 2024 de esta ciudad, hace saber por este medio que **BOSCHAROV DENIS, DNIE: 96.340.096, nacido el 03-10-1978, hijo de Bosharov Leonid y de Bosharova Galina**, domiciliado en la calle Aristóbulo frl Valle N° 2700, piso 5 departamento 'C', Mar del Plata, por Expte. Nro. 1697/2024 ha solicitado se le conceda la Ciudadanía Argentina. Publíquese por DOS VECES en el diario “EL ATLANTICO”, a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieren obstar al otorgamiento de la misma. SECRETARIA LABORAL Y DE CARTAS DE CIUDADANIA N° 5. Mar del Plata, 04 de Febrero de 2025. Florencia Iriarte, Secretaria Federal.

EDICTO

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Mar del Plata, Secretaria N° 5, sito en la calle Avda. Independencia 2024 de esta ciudad, hace saber por este medio que **MAZIAR ANDREI, DNIE: 96.341.922 nacido el 02-09-1984, hijo de Maziar Arkaiy y de Maziar, Irina**, domiciliada en la calle Juan A. Peña N° 3762, Mar del Plata, por Expte. Nro. 862/2024 ha solicitado se le conceda la Ciudadanía Argentina. Publíquese por DOS VECES en el diario “EL ATLANTICO”, a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieren obstar al otorgamiento de la misma. SECRETARIA LABORAL Y DE CARTAS DE CIUDADANIA N° 5. Mar del Plata, 07 de Febrero de 2025. Florencia Iriarte, Secretaria Federal.

CLUB ATLÉTICO SARMIENTO DE CNEL. VIDAL

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del Club Atlético Sarmiento, CUIT. 30-70868913-7 convoca a sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORIDINARIA a celebrarse el día 12 de marzo del año 2025 A LAS 19:00 Hs., en calle General Paz N.º 571 de Coronel Vidal, Partido de Mar Chiquita Provincia de Buenos Aires ,para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asociados para firmar el acta de la asamblea; 2) Tratamiento y aprobación de la Memoria, Balance General, e Informe de la Comisión Revisora de cuentas correspondiente al ejercicio finalizado en fecha 31 de julio 2024, 3) Designación de Comisión escrutadora, 4) La elección de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas titulares y suplentes por plazo de UN (1) año y 5) Establecer la cuota anual de socios para el año 2025 .NOTA: En el caso de no estar presentes la mitad más uno de los socios con derecho a voto, la asamblea se llevará a cabo a las 20:00 hs con los socios presentes. La documentación que va a ser tratada en la Asamblea se encontrará a disposición de los socios a partir del 20/02/2025 en la sede de la entidad en los horarios de 17 hs. a 19 hs de lunes a viernes. Se encuentra en la sede del club y redes sociales publicitadas las listas de socios con derecho a voto, pudiéndose realizar reclamos hasta 24 hs. de la realización de la asamblea. Las listas de candidatos pueden presentarse con tres días de anticipación al acto. LA COMISION DIRECTIVA.